

En relación con las informaciones aparecidas en el medio de comunicación “La Razón” el pasado 18 de febrero, y una vez analizadas en el Congreso Nacional celebrado los días 20 y 21, os informamos de lo siguiente:

1. Se ha encomendado al gabinete jurídico de nuestro sindicato, el interponer querella por falsedad en su publicación, contra los responsables del periódico “La Razón” y más expresamente contra la periodista que firma la noticia publicada el pasado lunes.
2. Se ha aprobado la realización de una auditoría externa que analice la contabilidad del sindicato a efectos de indicar, en su caso, los posibles reparos, praxis inadecuadas o irregularidades que se hubieran podido producir.
3. Los resultados de esta auditoria serán puestos inmediatamente en conocimiento de los órganos responsables del Sindicato para tomar las medidas que se deriven de sus conclusiones, así como las recomendaciones que se nos realicen por los expertos para facilitar el control y la transparencia en la gestión económica de nuestra organización.
4. Las decisiones que se adopten se pondrán en conocimiento de las Secciones Sindicales y los afiliados del Sindicato.
5. A efectos de mejorar los sistemas de control contable se ha decidido que el Comité de Control y Garantías incremente sus revisiones periódicas.
6. Se van a implementar nuevas políticas de transparencia en nuestra página web, a pesar de que en la actualidad somos el séptimo sindicato más transparente del Estado según el ranking de la empresa Dyntra.
7. A partir de este ejercicio, junto con los mecanismos estatutarios de control del Comité de Garantías, se procederá a realizar una Auditoria anual externa que compruebe y garantice las buenas políticas contables de nuestro Sindicato.

En Madrid a 21 de febrero de 2019

